

CONCON, 14 JUL 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 1518 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998.
- La Ley N°19.424, que creo la Comuna de Concón
- La Ley N°19.543 del 24 de Diciembre de 1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- La Resolución N°6 año 2019 y N°18 año 2017 de la Contraloría General de la República.
- Art. 48 del D.F.L. N°1/97 Texto coordinado, sistematizado de la Ley N°19.070 Estatuto de los Profesionales de la Educación, modificado por la Ley N° 20.903 que otorga la Asignación de Experiencia Docente
- Decreto N°264/1991 Reglamento de la Asignación de Experiencia.
- Certificado s/n de la Corporación Municipal de Viña del Mar.
- Certificado de Cotizaciones Previsionales, presentados por el Sr. Claudio Pinto Vega.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°322.
- Informe del DAEM N°237.

DECRETO

- RATIFÍQUESE** el reconocimiento de **Bienios** para el pago de la Asignación de Experiencia a Don(ña) **CLAUDIO ANDRÉS PINTO VEGA, RUT** docente del Liceo Politécnico de Concón.
- CANCELESE** la Asignación de Experiencia al docente Don(ña) Claudio Andrés Pinto Vega, correspondiente a la siguiente tabla, según detalle:

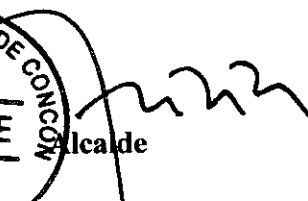
Porcentaje de Asignación de Experiencia en su remuneración básica	N° de Bienios	A contar de la fecha que se indica
20,03%	6	01 de Marzo de 2021
- CUMPLIRÁ** Bienios los días 01 de Marzo de años impares, a contar del 01 de Marzo de 2021.
- IMPÚTESE** el gasto del presente decreto a la cuenta 21-02 del personal contrata del presupuesto vigente del Departamento de Educación.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**

  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

**DISTRIBUCION:**

- Secretario Municipal
- Control
- Archivo RR.HH. D.A.E.M. (003)
- Interesado (a)

OSG/MLEG/RJD/GGV/avv.

  
ALCALDE  
Municipal de

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado